TRATACIÓN DIRECTA N° 60/2019
"ADQUISICION DE IMPRESORA PARA CONFECCION DE CARNET"
I.D. 362.643

ACLARACIÓN N° 1

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

CONSULTA N° 01

Condiciones de operación Temperatura: 15°C a 35°C, como mínimo humedad: 35% a 70%.
Estas son condiciones que no mejoran ni ayudan en las funciones de la impresora. Estos valores al no estar estandarizados, son diferentes para cada marca de impresora, además estas condiciones no la hacen ni mejor ni peor. Por lo que solicitamos a la convocante excluir del PBC para que de esta manera más oferentes puedan participar.

RESPUESTA

Las características de Temperatura y humedad serán excluidas de las EE.TT. **(Remitirse a la Adenda N° 3).**

CONSULTA N° 02

La oferta debe incluir 24 cintas RIBBONFULL color YCKMO, para impresión de 250 caras (125 impresiones de doble cara), cinta con medio panel de color con resina negra y revestimiento transparente, y 24 cinta de lámina holográfica de aplicación en línea (automático con la impresora) para 250 caras, (125 impresiones doble cara) con diseño logo DINAC
Al mencionar la cantidad de impresiones a realizar, están cerrando solo a marcas de impresoras que tengan Cintas Ribbons con capacidad para 250 impresiones (125 impresiones a doble cara). Por lo que solicitamos a la convocante que solicite al oferente la cantidad de cintas para "x" impresiones, ej.: La oferta debe incluir cintas RIBBONFULL color YCKMO necesarias para la impresión de 6000 tarjetas a doble cara. Quedando a cargo del oferente la obligación de proveer todo lo necesario para esa cantidad de impresiones. Dependiendo de la marca ofertada.
En lo que refiere a lámina holográfica de aplicación en línea (automático con la impresora) para 250 caras, (125 impresiones doble cara) con diseño logo DINAC. Hacemos la misma solicitud, para no cerrar la presentación de ofertas solo a marcas de impresoras que cuenten con Ribbon Holograma de 250 impresiones, dejar abierto a que el potencial oferente entregue la cantidad necesaria para la laminación de "x" tarjetas a ambas caras.
Donde menciona "con diseño logo DINAC" en base a las cantidades estimadas de impresión, desde fábrica, exigen una cantidad mínima para elaborar una matriz única, por lo que sería imposible hablando de costos, para una empresa elaborar una matriz solo para 6.000 tarjetas. Por lo que solicitamos a la convocante cambiar "con diseño logo DINAC" a "con diseño de la marca ofertada". Si el motivo obedece a seguridad, aparte de la preservación de la tarjeta, podrían solicitar impresiones en tintas UV con el Ribbon ofertado. Y sistemas de borrados de los ribbons, no dejando así rastros de los datos que se imprimieron en las tarjetas.

RESPUESTA
La oferta debe incluir cintas RIBBONFULL color YCKMO necesarias para la impresión de 6.000 tarjetas. Y cinta de lámina holográfica de aplicación en línea (automático con la impresora) para 6.000 tarjetas, con diseño de la marca ofertada. **(Remitirse a la Adenda N° 3).**

CONSULTA N° 03
En las EE.TT. solicitan que la impresora sea capaz de utilizar cintas metálicas y solicitan la entrega de cintas de impresión YMCKO, existiendo inconsistencia entre el insumo solicitado YMCKO (cinta color) y la capacidad de la impresora de utilizar cintas metálicas, consultamos si aceptaran impresoras que no tengan en sus insumos cintas metálicas, para que de este modo puedan presentarse mayor cantidad de oferentes.

RESPUESTA
Capacidad de Impresión en Monocromático, color, ultravioleta. **(Remitirse a la Adenda N° 3).**

CONSULTA N° 04
Solicitan grosor de tarjetas del rango 15 mil a 40 mil y solicitan insumos para laminación. Las tarjetas de 15 mil y de 40mil NO pueden ser laminadas, por lo que también le solicitamos consideren retirar esta especificación del pliego a modo de poder contar con mayor número de potenciales oferentes y así puedan participar un mayor número de marcas de impresoras de PVC que se encuentran en el mercado.

RESPUESTA
La característica de Grosor será excluida de las EE.TT. **(Remitirse a la Adenda N° 3).**

CONSULTA N° 05
Experiencia y capacidad técnica.
Teniendo en cuenta el alcance del proyecto y de modo a no limitar la participación de oferentes que cuenten con la capacidad de llevarlo a cabo, solicitamos respetuosamente a la convocante que también se admita la participación de oferentes con experiencia en la provisión de equipos de TICs opcionalmente a las ya descriptas en la carta de invitación.

RESPUESTA
Ajustarse al Pliego de Base y Condiciones. **(Remitirse a la Adenda N° 3).**

CONSULTA N° 06
Especificaciones técnicas.
Consultamos si puede ofertar un bien con especificaciones técnicas superiores a lo especificado en la carta de invitación. Específicamente con una velocidad de impresión YMCKO de mejor prestación a lo solicitado, es decir, con menor seg/tarjeta.

RESPUESTA
Se aceptarán especificaciones técnicas superiores a lo especificado en la carta de invitación. **(Remitirse a la Adenda N° 3).**

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC

CONSULTA N° 07

Plazo de entrega.

Solicitamos a la convocante considerar una extensión del plazo de entrega a por lo menos 20 días, de tal forma a dar oportunidad de participar a empresas que no cuenten con estos bienes en su stock. Logrando así una mayor participación a beneficio del erario.

RESPUESTA

Dentro de un plazo no mayor de 20 (veinte) días hábiles, dicho plazo se computará al día siguiente hábil de la formalización del contrato. **(Remitirse a la Adenda N° 3).**

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador – UOC
DINAC